

PISOS Y PAREDES CORONA

CERTIFICADO DE
GARANTÍA
10 AÑOS



corona

GARANTÍA INTEGRAL DE PISOS Y PAREDES DE DIEZ (10) AÑOS

Usted acaba de adquirir un producto **Corona**, diseñado y fabricado con altos estándares de calidad, razón por la cual **Corona** otorga la presente garantía.

COBERTURA DE ESTA GARANTÍA

La Garantía Integral de Pisos y Paredes **Corona** cubre todos los pisos, paredes y decorados marca **Corona** de primera calidad (el/los “Producto(s)”), conforme a los términos y condiciones establecidos en el empaque del Producto y a continuación.

Esta garantía cubre los defectos de fabricación que incidan en la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento del Producto, conforme a lo establecido en el presente documento, en la Ley 1480 de 2011 y las normas que lo modifiquen o adicionen. Por favor tenga en cuenta que **Corona** hará efectiva la garantía siempre y cuando se hayan atendido en su totalidad las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que se encuentran publicadas en nuestra página web <http://www.corona.co/instructivos/pisos-y-paredes>

ASPECTOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO

El Producto que está adquiriendo es susceptible de rayarse con el uso normal del Producto en el tiempo. Como consecuencia, los problemas de rayado posterior a la instalación no se consideran problemas de calidad e idoneidad y no están amparados por la garantía.

Corona otorga y hará efectiva la garantía de acuerdo a la clasificación de tráfico especificado para cada Producto, el cual se encuentra determinado más adelante en este documento.

DURACIÓN DE LA GARANTÍA

Esta garantía tiene un término de duración de diez (10) años contados a partir de la fecha en que se realizó la compra, o a partir de la fecha en que le fue entregado el Producto si dicha entrega no se efectuó al momento de la compra.

CONDICIONES PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

Verificar al momento de la compra que el Producto le fue entregado completo y en buen estado y en esta medida, que se encuentra libre de daños tales como golpes, roturas, deterioro en acabados, rayones u otros daños similares. Una vez se retire el Producto del punto de venta o aceptada la entrega del mismo en el lugar acordado, se entenderá recibido a satisfacción en relación con los aspectos mencionados previamente.

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

Los siguientes eventos no están cubiertos por esta garantía, y por lo tanto, los gastos y costos derivados de los mismos no serán asumidos por **Corona**, aunque sucedan durante el periodo de garantía:

1. Problemas y defectos por conceptos estéticos vinculados a rayones.
2. Problemas, defectos y daños derivados de la no atención de las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento las cuales se encuentran en la caja del producto y más adelante en este documento. Esto incluye, pero no se limita a:
 - a. Problemas o mala instalación del producto.
 - b. Problemas de fisuramiento o rotura de los Productos por afinación del asentamiento.
 - c. Deficiencias estructurales del piso o pared donde se instalan los Productos.
 - d. Omisión o incorrecta localización y tratamiento de juntas de construcción, expansión o dilatación en el área instalada.
3. Daños causados a otros bienes, como consecuencia de la instalación o reparación del Producto.
4. Problemas, defectos y daños derivados del extravío de componentes del Producto y utilización o adaptación de piezas o acabados no originales de fábrica.
5. Problemas, defectos y daños causados por el uso del Producto desatendiendo la clasificación de tráfico especificada para el mismo u otras recomendaciones de uso entregadas por **Corona** y especificadas más adelante en este documento.
6. Problemas, defectos y daños causados por un mantenimiento inadecuado, o la limpieza del Producto con elementos no recomendados como químicos, abrasivos, ácidos, disolventes o herramientas de aseo diferentes a las recomendadas.
7. Problemas, defectos y daños causados por el contacto con elementos extraños tales como, grasas, cintas teflón, residuos de pegantes, o elementos que imposibiliten su correcto funcionamiento.
8. Problemas, defectos y daños causados por el impacto de objetos sobre el Producto, en lugar no especificado de uso o a distancia superior a la normal.
9. Desgaste normal del Producto y sus acabados ocasionado por su uso o el paso del tiempo.
10. Eventos en los que el Producto ha sido intervenido o reparado por cualquier persona o centro de servicio no autorizado por **Corona**.
11. Variaciones en tonos y dimensiones normales en el proceso cerámico conforme a las normas técnicas aplicables.
12. Reclamos relativos a los defectos obvios o evidentes en la apariencia, forma y color con posterioridad a la instalación.

13. Daños que ocurran al Producto durante su transporte o instalación que no sean imputables a **Corona**.

14. Los productos marcados como Caras Diferenciadas (CD) representan la belleza real de un mármol, una piedra o una madera, es por eso que en una misma caja de Pisos o Paredes, existen baldosas diferentes unas de otras, logrando conservar la naturalidad y realismo del ambiente, incluso con tonos diferentes entre baldosas (multitono “MT”). No existe un orden determinado de instalación, las piezas deben mezclarse para lograr reflejar la belleza del producto. No se aceptan reclamos por diferencia de tonos en productos marcados como caras diferenciadas (CD) o multitono (MT).

Por favor tenga en cuenta que, conforme al Estatuto de Protección al Consumidor, el productor se exonerará de hacer efectiva la garantía, cuando los problemas, defectos y daños se deriven de a) la fuerza mayor o caso fortuito; b) el hecho de un tercero; y c) el uso indebido del Producto por parte del consumidor.

VALIDEZ DE LA GARANTÍA

La presente garantía es válida únicamente en el territorio de la República de Colombia.

PARA HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA

Con el fin de facilitar la identificación del producto, lote, tamaño y calidad, es recomendable que conserve esta garantía, una de las etiquetas que se encuentran adheridas en cada caja. Lo anterior no supedita la efectividad de la garantía a la entrega de dichos documentos.

- 1.** Comuníquese dentro del término de la garantía con la línea de atención al cliente 01-800-051-2030 o en Bogotá al 4048884, dirigirse a un distribuidor autorizado o ingrese a la página web www.corona.co
- 2.** Presente la factura de compra original, o algún documento o información que permita identificar o verificar la compra y la fecha de compra del Producto. En el evento en el que el Producto no haya sido instalado, deberá presentar físicamente el Producto.
- 3.** La persona que lo atienda le explicará el procedimiento a seguir.

REGISTRO DE LA GARANTÍA

Corona ofrece a todos sus clientes la posibilidad de registrar la garantía. Este registro ayudará a reducir los tiempos de atención de su garantía y a reducir los trámites

necesarios para hacerla efectiva. Teniendo esto en cuenta, **Corona** lo invita a registrar su garantía por cualquiera de los siguientes medios:

- 1.** A través de nuestra página Web www.corona.co
- 2.** A través de la línea de atención al cliente 01-800-051-2030 o en Bogotá, D.C. al 4048884.

* **Corona** se reserva el derecho de modificar o discontinuar cualquier producto en cualquier momento sin generar algún tipo de comunicado oficial a la red de comercialización.

RECOMENDACIONES ADICIONALES DE USO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO ANTES DE LA INSTALACIÓN

1. Verifique la marcación de las cajas y asegúrese que para una misma referencia, todas vengan marcadas con el mismo lote, tamaño y calidad, en caso de no ser así, por favor absténgase de instalar el producto y comuníquese de inmediato con **Corona** a la línea 1-800-051-2030 o en Bogotá, D.C. al 4048884.
2. Las superficies de soporte deben estar planas, alineadas y deben estar firmes (morteros plenamente fraguados), libres de suciedad, de grasa o de cualquier otro elemento contaminante.
3. Se recomienda proteger el piso durante la instalación para evitar rayado por escombros, arena, andamios y herramientas.

INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN

1. No empiece a utilizar los pisos inmediatamente. En caso de paredes, no las taladre para instalar accesorios antes de 24 horas de haber sido instaladas.
2. Verifique que el emboquillado de las juntas no presente agrietamiento, de lo contrario retire toda la boquilla y vuélvala a aplicar en los sitios donde se presente el agrietamiento.

USO Y MANTENIMIENTO RUTINARIOS

1. Instale un tapete atrapa mugre en las entradas que tengan contacto directo al exterior de la calle, patios y terrazas.
2. No utilice ácidos, bases fuertes, químicos, abrasivos, disolventes, ni esponjillas metálicas para limpiar o desmanchar la cerámica. Un trapo húmedo con cualquier limpiador multiusos es suficiente.
3. Para pisos de uso comercial se recomienda limpiar con cepillo suave, detergente y agua.
4. Las uniones se deben limpiar con cepillos de cerda plástica agua y detergente. Para manchas muy acentuadas recomendamos utilizar **Limpiador de juntas Corona**.

USOS Y TRÁFICOS (Especificados en las etiquetas de las cajas):

Tráfico Residencial Moderado

Uso: Pisos para uso en alcobas y baños interiores de viviendas. No destinar para áreas exteriores o con acceso del exterior, tales como cocinas, escaleras, pasillos y corredores.

Tráfico Residencial General

Uso: Pisos para uso en todas las áreas interiores de viviendas.

Importante: Debido al intenso tráfico de las cocinas, es aconsejable usar productos mates o protegidos con granillas.

Tráfico Comercial Moderado

Uso: Pisos para uso en áreas comerciales sin acceso directo de la calle, tales como: oficinas, consultorios, habitaciones en general, puntos fijos y zonas comunes de edificios residenciales. Para pisos de acabado mate el tráfico debe ser inferior a 500 personas diarias promedio y para pisos con acabado brillante el tráfico debe ser inferior a 200 personas diarias promedio. Estos pisos también son aptos para todas las áreas de viviendas.

Importante: No usar en áreas comerciales tales como súper e hipermercados, industrias, oficinas públicas, pasillos y zonas comunes de centros comerciales.

Tráfico Comercial General

Uso: Pisos para uso en zonas comerciales e institucionales con un tráfico inferior a 5.000 personas diarias promedio. Estos pisos también son aptos para todas las áreas de viviendas.

Importante: No usar para pisos de aeropuertos, terminales de transporte, industrias que utilizan maquinaria pesada, súper e hipermercados.

Todo Tráfico

Áreas de Uso: Pisos recomendados para todas las áreas comerciales, institucionales y residenciales.

- Se recomienda el uso de tapetes atrapamugre en las entradas de las áreas.

*Por favor tenga en cuenta que la información relativa a las instrucciones de uso, instalación y conservación, así como a las garantías del producto se encuentra en www.corona.co

